

## Masonería e Iglesia a través de la prensa católica. El caso de «El Correo de Andalucía» en sus inicios

JOSÉ-LEONARDO RUIZ SÁNCHEZ  
Universidad de Sevilla

La llamada de atención de los Papas Pío IX y León XIII referente a la necesidad de multiplicar la labor de la prensa católica con el objetivo de contrarrestar el mal producido por la acción de la imprenta irreligiosa, tuvo en la figura de don Marcelo Spínola y Maestre un colaborador de excepción<sup>1</sup>. A Spínola no se le escapaba la importancia, dada su influencia, que un medio como el periodístico podía tener en dos sentidos fundamentales: de un lado, para luchar contra los que atacaban a la Iglesia desde posiciones antirreligiosas, utilizando el mismo medio; de otro, para propiciar una unidad de los sectores católicos del país y, por ende, de acción en todos los escenarios de la vida pública, incluyendo la política. De aquí su interés por la creación de órganos de prensa católicos, al menos desde el Congreso Católico celebrado en Sevilla en 1892<sup>2</sup>. Estas ideas pudo llevarlas a la realidad cuando llegó al Arzobispado de Sevilla en 1896. La tarea no era fácil; a la falta de recursos pecuniarios había que unir la dispersión de las distintas corrientes confesionales de Sevilla a finales del XIX. La intención era crear un periódico que actuase como portavoz del arzobispado en la acción directriz de la masa católica y que, siendo genuinamente católico y con el *Syllabus* como bandera, no fuese fiel, en particular, a ninguno de los partidos en los que estaban divididos los católicos, si bien a todos ellos mirara como hermanos y a todos estuviera dispuesto a servir; una publicación que, al luchar

---

1. Entre las obras de Pío IX sobre la prensa católica, cabe señalar el *Breve al Cardenal Parici* y su *Insruzione* a los párrocos de Roma. De León XIII, fundamentalmente su carta a los preladados de Austria *Scriptis consursis non impari* y las encíclicas *Ab Apostolicis solii* y *Cum mulia*, de 1880 y 1882 respectivamente. (Vid. *Prensa Católica*, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Barcelona, 1922, tomo XLVII, p. 152).

2. De don Marcelo Spínola y Maestre existen numerosos escritos sobre la necesidad de la prensa católica. Entre ellos se puede citar su discurso en el Tercer Congreso Católico Español (Vid. *Cronica del Tercer Congreso*... Sevilla, 1892, pp. 305 a 336), celebrado en Sevilla en octubre de 1892. Otra fuente de información sobre el mismo particular lo constituye el *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla* desde su llegada a la mitra hispalense en 1896.

contra la impiedad, no atacase a los publicistas católicos aun aun cuando fuese por éstos atacada<sup>3</sup>.

Con esta intencionalidad nació *El Correo de Andalucía* el 1 de febrero de 1899. En su creación contó Spínola con la ayuda eficaz de algunos religiosos como el Padre Tarín, y de laicos como don Rafael Sánchez Arraiz, su director-fundador (y ex-director del integrista *Diario de Sevilla*), quienes se prestaron de inmediato a secundar el proyecto del prelado.

No fueron pocas las dificultades a vencer en aquellas circunstancias iniciales; si acaso la principal, el lanzamiento del propio periódico, fuese la mínima. A los pocos meses de su fundación, la penuria económica lo puso en trance de desaparecer, y ello aun cuando determinados cargos de la redacción no percibían salario alguno. Aun así, supo mantenerse en la brecha en estos años difíciles y configurarse como el *Diario Católico de Noticias* por excelencia, contando siempre con el apoyo constante del arzobispado<sup>4</sup>.

## MASONERIA E IGLESIA SEVILLANA

Momento clave en el ataque de la Iglesia a la Masonería fue el de finales del siglo XIX, especialmente durante los pontificados de los Papas más arriba mencionados. Más de cuatrocientos documentos emanados de dichos pontífices se refirieron al tema en cuestión; de todos ellos destaca la encíclica de León XIII *Humanum Genus* (1894) por ser la más extensa y directa.

Esta actitud de condena desencadenada por las máximas autoridades eclesiásticas tuvo su fiel reflejo en Sevilla. Así, nada más llegado a la mitra hispalense el referido Spínola, publicó una circular a sus diocesanos en la que manifestaba cómo la Masonería constituía una «de las instituciones funestas, que tiene parentesco cercano con el monstruo horrible llamado Revolución social, enemigo irreconciliable del orden cristiano y católico (...), autor y causa de no pocos desastres, que lamentamos así en las esferas religiosas como en lo civil y político de nuestros tiempos»<sup>5</sup>.

Varios meses más tarde, en una extensa pastoral dirigida a sus diocesanos con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario (fecha en la que León XIII —como la mayoría de los Papas— solía dirigirse al orbe católico o anunciar alguna encíclica) volvió a referirse al tema;

---

3. Vid. DÍAZ CARO, Manuel: «En el cincuentenario de El Correo de Andalucía», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 24 de julio de 1949.

4. Vid. «Celebra sus bodas de plata El Correo de Andalucía», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 2 de febrero de 1924.

5. SPÍNOLA Y MAESTRE, Marcelo: «Circular n.º 7», en *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, tomo XXV (1.º semestre de 1896), p. 139.

tras recomendar el rezo del rosario para luchar contra los peligros que acechaban al cristianismo —entre los que se encontraba la Masonería— arremetió contra esta asociación tildándola de «asociación tenebrosa, cuyo fin es acabar con la Iglesia y con Cristo, y con todo lo que Cristo y la Iglesia simbolizan y amparan y protegen con su fuerza y autoridad». Y prosiguió señalando los diversos momentos en los que, según este prelado, existían pruebas de ese ataque; razones que de por sí serían suficientes para demostrar su perversidad. Al mismo tiempo recurrió a otra prueba «de gran fuerza no sólo para los hombres de fe, sino aun para los dotados simplemente de buen sentido»:

«si el Vicario de Cristo ha levantado su voz contra la Masonería (...) es porque se ha convencido hasta la evidencia de que es la Masonería una asociación perniciosa, de que constituye grave peligro para la Sociedad cristiana y para la sociedad civil, no habiendo para conjurar este peligro otro remedio que el que se insinúa en aquella elocuente frase: cortar por lo sano».

Y estas pruebas no se obtenían fácilmente de un estudio por parte de los historiadores, ni por los gobiernos, sino que «sólo se alcanzan por quien extiende su autoridad por toda la tierra»<sup>6</sup>.

Por todo ello no nos debe resultar extraño que don Marcelo apoyase cuantos intentos existieran para contrarrestar la expansión de esta asociación. En este sentido, *El Correo*, que contaba con su aliento constante, no podía permanecer callado al respecto.

#### «EL CORREO DE ANDALUCIA» Y LA MASONERIA

Fruto de esa necesidad de desenmascarar esta asociación son el conjunto de artículos aparecidos en este diario desde los primeros días de su publicación. En esta labor de denuncia se iban a utilizar todos los argumentos que se tuviesen a mano. En unos casos los dará la propia actualidad; en otros, se repetirán las disposiciones de la Iglesia sobre el particular; y, por último, se efectuarán comentarios sobre su historia, cuya información habría sido obtenida de la manera más insospechada. Fundamentalmente será de estas tres maneras como se va a producir el acoso. Veámoslas cada una por separado.

A) La actualidad nacional e internacional se prestaba fácilmente a ser utilizada en contra de la Masonería, denunciando sus maquiavélicos planes. En la actualidad nacional el argumento estelar a utilizar será las causas de la independencia de las últimas colonias, y estrechamente unido a ella, la identificación entre Masonería y separatismo. En la situación internacional se recurrirá a la actualidad francesa e italiana.

---

6. SPÍNOLA Y MAESTRE, Marcelo: «A nuestros amados diocesanos», en *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, tomo XXVI (2.º semestre de 1896), p. 138-166.

El origen de la identificación entre Masonería y separatismo lo tomó *El Correo* de la lectura de la obra *Los secretos de la Masonería*<sup>7</sup>. Al efectuar su director, Sánchez Arraiz, el comentario sobre la importancia del folleto recién aparecido, apuntó el bien que se hacía «a la religión y a la patria» por cuanto abriría los ojos de quienes se mostrasen ciegos y vacilantes; y si aún persistían los católicos en continuar afiliados a determinadas sociedades y partidos, lo efectuarían a sabiendas de que se ofende «a Dios y daña a la patria». Al hacer historia señaló cómo en el estallido de las insurrecciones coloniales se vio la mano de la Masonería Universal, la cual pidió la independencia de Cuba y Filipinas: «en las logias se fraguó cuanto después se realizó en la manigua». Posteriormente añadió que todos los caudillos fueron masones y que en fatídico banquete se decretó la autonomía de las colonias, último peldaño para su separación. Y finalizaba:

«Todo cuanto hay de anómalo, de extraño y de oscuro en tan desdichados acontecimientos queda claro como la luz del día con los datos curiosísimos y los sólidos argumentos que contiene el folleto cuyo título encabeza estas líneas»<sup>8</sup>.

No sólo era él quien señalaba esta relación. En otros artículos se insistía aún más y, sobre todo, se señalaba cómo este separatismo iba adquiriendo dimensiones insospechadas para el caso peninsular. Así, tras conocerse que en 1898 se había fundado la Gran Logia Regional Catalano-Balear, el mismo diario sentenciaba: «¿no significará el trabajo de zapa que la masonería hace para desmembrar a España?»; y concluía:

«No se fíen los católicos, ni los españoles de corazón de estas divisiones aparentes. La Masonería no tiene patria, y de todo se vale para vengarse de España y matarla, si pudiera. No le perdona *el crimen* de ser católica»<sup>9</sup>.

Los manejos separatistas no lo consideraban circunscritos a Cataluña, sino que los creían extendidos a una parte de Andalucía, Canarias, Extremadura y una gran porción de las comarcas gallegas. Si para Cataluña la acción era debida a la Gran Logia antes mencionada y a los deseos de unirse a Francia, a Andalucía y Canarias la labor era debida a la acción de las logias inglesas, y en Galicia lo era por las portuguesas<sup>10</sup>.

En íntima relación con los argumentos anteriores fueron los ataques

---

7. Vid. PÉREZ Y DELGADO: *Los secretos de la masonería*, citada por SÁNCHEZ ARRAIZ, Rafael: «Los secretos de la masonería», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 26 de mayo de 1899.

8. *Ibidem*.

9. UN CATÓLICO ESPAÑOL: «La masonería», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 3 de marzo de 1899.

10. Vid. S. C.: «Manejos separatistas de la Masonería», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 10 de junio de 1901.

dirigidos contra el Gran Maestre don Miguel Morayta cuando obtuvo su acta de diputado por Valencia en las elecciones de 1899. Los ataques hacia su persona lo fueron en una doble vertiente. De un lado, por el hecho de ser masón y por consiguiente responsable de lo ocurrido en el desastre colonial; de otro, por haber solicitado, al amparo del artículo 11 de la Constitución, explicaciones en el Congreso sobre la actuación del Gobernador Civil de Sevilla, quien había ordenado la clausura de una iglesia protestante en la capital andaluza <sup>11</sup>.

Por último, en el ámbito internacional, servían para censurar la labor de las logias las leyes francesas de Waldeck-Rousseau contra las instituciones religiosas, que, entre otras cuestiones, privaban del derecho a enseñar a las congregaciones <sup>12</sup>.

En definitiva, todo cuanto afectase al deterioro de la religión o a la unidad de la patria era imputado a los masones. Desde el estreno de *Electra*, los problemas de la boda de la Princesa de Asturias, las huelgas o el caso Nozaleda, en todos ellos, según los comentaristas de *El Correo*, se hallaba la siniestra mano de las logias <sup>13</sup>.

B) El ataque de la Masonería desde los argumentos esgrimidos por la Iglesia lo realizó uno de los comentaristas más prolíficos que tuvo este diario durante los primeros años y que firmó con el seudónimo de *Un Católico Español* <sup>14</sup>. Sus artículos atacaban indistintamente a la Masonería y al Liberalismo, tratando de buscar las «estrechas relaciones» que existían entre ambas, en un intento de sacar del error a aquellos católicos que creían que no existía tal relación, y para que entendiesen «que todo liberal, sépalo o no lo sepa, quiéralo o no lo quiera, si no es masón, es masonizante» <sup>15</sup>.

La íntima relación entre ambos pensamientos la obtuvo del estudio comparativo de las encíclicas de León XIII, *Humanum Genus* (contra la Masonería, como antes dijimos), y de *Libertas* (contra el liberalismo). Según este colaborador, la base esencial de ambas era el Naturalismo que había sido condenado por Roma. Así, la Masonería trataba de destruir los fundamentos religiosos establecidos por el cristianismo, elevando otros sacados del Naturalismo; por su parte, el Liberalismo pretendía en lo moral y en lo político poner en práctica la filosofía de los naturalistas o racionalistas. De este modo, el Liberalismo no era sino el Natura-

---

11. Vid. «Telegramas», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 7 de julio de 1899. Sobre el incidente ocurrido con los protestantes lo fue por no descubrirse ante una procesión del Corazón de Jesús. La información, así como los duros calificativos a Morayta, en el mismo diario durante los meses de junio y julio.

12. Vid. «La obra masónica», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 28 de marzo de 1901.

13. Vid. UN ESTUDIANTE: «La labor de las logias», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 11 de octubre de 1901.

14. Bajo éste pseudónimo se escondía el Magistral de la Catedral sevillana, don José Roca y Ponsa, furibundo carlista.

15. UN CATÓLICO ESPAÑOL: «Masonismo y Liberalismo», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 15 de mayo de 1900.

lismo aplicado al orden social, o sea, «ni más ni menos que la masonería»<sup>16</sup>.

Las consecuencias que se derivarían de este Estado controlado por masones y liberales se reducirían al ataque sistemático del magisterio de la Iglesia en todo lo relacionado con la dirección del Estado; ello derivaría en la entrada de nuevos valores que en nada tendrían que ver con la doctrina cristiana y atentaría directamente dos de los bastiones en los que tradicionalmente se había basado el cristianismo: la familia y la educación. En el primero, el matrimonio sería un mero contrato en el que la autoridad civil tendría el poder sobre el vínculo matrimonial y, tras él, vendría el divorcio, «negación teórica y práctica de la indisolubilidad» del mismo; respecto al segundo, la educación se conformaría como una enseñanza laica, independiente y libre, «es decir, que excluya toda idea religiosa»<sup>17</sup>.

Como ejemplo de la conjunción entre Liberalismo y Masonería el comentarista exponía la pérdida del reino temporal de la Santa Sede. El Papa había atribuido a los masones el haberle arrebatado con fingidos pretextos el reino temporal, así como su independencia y derechos, y se preguntaba:

«¿quién si no el Liberalismo de Víctor Manuel, rey de Cerdeña, y de Napoleón XIII (sic), emperador de los franceses, ha llevado a cabo el despojo del Poder temporal de la Santa Sede, y le ha reducido a la tristísima, inicua e intolerable situación que su extrema ancianidad deplora el Vicario de Cristo, prisionero del Vaticano?»<sup>18</sup>.

Finalmente señaló cómo la Masonería estuvo perseguida hasta el triunfo del Liberalismo, y en que medida se consideraba triunfante cada vez que un Estado se hacía liberal. Para el caso particular de España apuntaba cómo todos los partidos liberales habían comenzado por ser masónicos y todavía los jefes de la Masonería eran los más influyentes dentro de esos partidos. Y concluía llamando la atención de los católicos:

«Católicos, que aborrecéis la masonería y os llamáis liberales y pertenecéis a los partidos del liberalismo, pensadlo bien.  
Queriéndolo o sin querer, hacéis el juego a la masonería.  
Y si no sois masones, sostenéis sus principios o contribuís a su triunfo.  
Liberal es lo mismo que masón o masonizante.  
Según S.S., el Papa León XIII»<sup>19</sup>.

### C) Otro de los medios utilizados en esa campaña antimasonónica era

---

16. *Ibidem*.

17. *Ibidem*, de fecha 18 de mayo de 1900.

18. *Ibidem*, de fecha 17 de mayo de 1900.

19. *Ibidem*.

el intento de desenmascararla, sacando a la luz los planes secretos que había tenido para hacerse con el dominio de España y del mundo. En esa línea se sitúan una serie de artículos publicados por *El Correo* en 1901 destinados a hacer públicos los acuerdos adoptados por la Gran Logia de Cádiz, en sus asambleas de 1823 y 1824.

Los artículos fueron precedidos de una introducción en la que se demostraba la actitud anticatólica y antipatriótica de los masones. En la misma se señalaba cómo, a principios del XIX, había entrado en la asociación un aluvión de pretendientes ambiciosos y con fines de lucro; de esta forma la base de la masonería española quedaba constituida por gentes que odiaban lo religioso, amaban el espíritu revolucionario y defendían sus intereses particulares. La conducta de la Masonería, después de estos primeros momentos, se había ajustado a unas instrucciones, impresas en Córdoba y que «un amigo nuestro guarda como oro en paño, pues con ellas demuestra cómo en el año 1824 estaba ordenado por las logias todo cuanto en el transcurso del siglo había ocurrido en España»<sup>20</sup>.

Las instrucciones políticas y máximas habrían sido mandadas por el Gran Oriente Español a todas las logias existentes en España. Las publicadas en *El Correo* eran las setenta que habían sido dictadas en la Gran Logia de Cádiz. No es el momento de entrar a analizar la autenticidad de las mismas, que por otra parte se saldrían de la intención de esta comunicación; lo realmente interesante es ver cómo el tema de la actuación de la masonería servía para atacar esta asociación desde posiciones católicas.

La primera de las bases es bien significativa en el descubrimiento del maquiavélico plan:

«Las bases primordiales de todas las logias serán sostener y aumentar la fuerza moral de la revolución, y prepararla físicamente por todos los medios imaginables. Para este plan suministrarán abundantes socorros pecuniarios a todos los periodistas extranjeros a fin de que esparzan las doctrinas y opiniones liberales, interim se dirigen nuestros enlaces al sacudimiento general que se pretende»<sup>21</sup>.

Las restantes máximas del plan señalaban cómo el mismo consistía en hacerse con el poder efectivo de la nación. Tras haber situado hábiles consejeros masónicos junto al Rey, que actuarían de plataforma para situar a otros hermanos, se lograría el control de la política, el ejército, los nombramientos de cargos eclesiásticos, de la correspondencia, de la prensa, etc., en definitiva, se crearía un ambiente propicio para llevar a cabo la revolución propiciada desde las logias.

---

20. «Pinceladas», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 18 de enero de 1901.

21. *Ibidem*.

A las anteriores máximas se les van a unir otras cincuenta dictadas —siempre según *El Correo*— en el Congreso Masónico de Gibraltar, el 1 de abril de 1824, tras comprobar por la experiencia los buenos resultados de las anteriores. Las medidas inciden en aspectos similares.

En definitiva, según estas máximas, la acción de las logias era la causante de todo el mal que se había cernido sobre España durante todo el siglo XIX:

«Así se han ido perdiendo las colonias, las escuadras, el prestigio, la riqueza, y está a dos dedos de acabarse de perder España si los españoles no declaran la guerra sin cuartel a la secta maldita, causa de todos nuestros males, y si pronto no resuena en toda España el grito de:  
¡La masonería, he ahí el enemigo!»<sup>22</sup>.

\* \* \*

Junto a los anteriores existieron otros artículos que intentaron llamar la atención de los lectores sobre el tema. Trataban de los congresos masónicos y antimasones, exponían la situación en otros países, publicaban cartas de las logias, etc.

Por otro lado, la campaña contra esta asociación fue disminuyendo con el paso del tiempo, a la vez que el diario se deshacía de esa defensa a ultranza del catolicismo y se convertía también en diario noticiero. No por ello dejaba de efectuar denuncias sobre actividades masónicas. Así, si en 1899 se preludiaba cómo la Asamblea Masónica, a celebrar en Roma el año siguiente, proclamaría oficialmente el ateísmo, la constitución civil de la familia, la reintegración del jurado popular para toda clase de delitos, el establecimiento del servicio militar personal y obligatorio y la enseñanza laica, aún en 1908, al señalar los planes para ese año, apuntaba cuestiones similares<sup>23</sup>.

\* \* \*

A modo de conclusión podemos señalar que las razones del ataque sistemático de *El Correo* a la masonería no sólo están producidas por encontrarse esta asociación condenada por Roma. Junto a ella, que por sí sola sería incapaz de explicar alguna de las anteriores citas, está la intención clara del diario de desprestigiar al sistema liberal («desde la conjunción Silvela-Polaviejista hasta el socialismo de Pablo Iglesias»<sup>24</sup>) para conseguir la formación de un partido católico. Por ello no nos debe extrañar que sea *Un Católico Español* quien, como hemos dicho, identi-

22. «Pinceladas. Máximas dictadas en la Gran Logia de Cádiz», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 31 de enero de 1901.

23. Vid. «Noticias Generales. Los masones en 1900» y «Planes de la masonería para 1908», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 11 de diciembre de 1899 y 20 de marzo de 1908, respectivamente.

24. UN CATÓLICO ESPAÑOL: «La masonería», en *El Correo de Andalucía* de Sevilla, 3 de marzo de 1899.

ficaba a masones y liberales, el que con más ahínco defendiese en el mismo periódico la necesidad de llegar a la unión de los católicos; ni tampoco que su director se manifestase en idéntica forma en varias ocasiones.

*El Correo de Andalucía*, que había nacido bajo el aliento y con la ayuda constante de don Marcelo Spínola, llevaba sobre sí la difícil tarea de aglutinar a los católicos sevillanos para formar ese partido confesional que surgirá, tras diversas vicisitudes, en 1901 con el nombre de Liga Católica. Necesariamente habría de buscar una base humana no sólo en los elementos más tradicionales de la sociedad, sino también en aquellos que siendo católicos participaban en un sistema como el liberal, a pesar de estar condenado por la Iglesia. Con la acusación de que todo liberal «si no es masón, es masonizante» se trataría de incidir sobre la actuación política de los católicos, a la vez que se conseguiría un objetivo claro: al separarse los católicos del sistema liberal, sería más fácil cerrar filas en torno al partido confesional.

En definitiva, el ataque a la Masonería desde *El Correo* estaba estrechamente ligado a esa necesidad señalada por Roma en diversas ocasiones de crear partidos confesionales en todas las naciones, que fuesen pilares sólidos en la defensa de las ideas católicas.